



**Estandarización de los formatos e información requerida para los diferentes trámites de
conservación catastral**

Valentina Jaramillo López

Asesor

John Fernando Escobar Martínez

Profesional Universitario

Universidad de Antioquia

Facultad de ingeniería

Ingeniería Urbana

El Carmen de Viboral

2023

Cita

Jaramillo López, Valentina, 2023

Referencia

Jaramillo López, Valentina, (2023). Estandarización de los formatos e información requerida para los diferentes trámites de conservación catastral. Universidad de Antioquia, Seccional Oriente.

Estilo APA 7 (2020)



Centro de Documentación Ingeniería (CENDOI)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Julio César Saldarriaga Molina

Jefe departamento: Diana Catalina Rodríguez Loaiza

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido
Contenido

Resumen	5
Abstract	6
Introducción	7
1 Objetivos	8
1.1 Objetivo general	8
1.2 Objetivos específicos.....	8
2 Marco teórico	9
3 Metodología	11
4 Resultados y análisis	13
6 Conclusiones	16
Referencias	17

Lista de figuras

FIGURA 1.	GDB municipio de Buriticá a partir de la conexión de Antioquia	14
FIGURA 2.	Información dentro del formato de informe	15

Siglas, acrónimos y abreviaturas

SIG	Sistema de información geográfica
OVC	Oficina virtual de catastro
GDB	Geodatabase
GIS	Geographic Information System

Resumen

El presente proyecto se elabora como trabajo final de la practica académica desarrollada en la Gerencia de Catastro de la Gobernación de Antioquia, este surge con el propósito de unificar la información contenida de los tramites de conservación catastral de la Gerencia de catastro, con el fin de realizar las ediciones adecuadamente y sin la necesidad de interpretación por parte del editor Gis.

Dentro de este trabajo se busca la correcta elaboración de cada tramite, con el fin de evitar retrasos en estos, evitando así que el trámite quede albergado en alguna bandeja de un funcionario. Para la realización se tuvo en cuenta la documentación establecida en la norma, así como también la estandarización de la información suministrada por parte de los funcionarios, y por último el producto final que debe entregar el Gis para la finalización y expedición de la resolución.

Palabras clave: información, trámites, catastro, edición, formatos

Abstract

The present project is elaborated as final work of the academic practice developed in the Cadastre Management of the Governorate of Antioquia, this arises with the purpose of unifying the information contained in the procedures of cadastral conservation of the Cadastre Management, in order to make the editions properly and without the need for interpretation by the Gis editor.

The aim of this work is to ensure the correct preparation of each procedure, in order to avoid delays, thus preventing the procedure from being lodged in an official's file. The documentation established in the norm was taken into account, as well as the standardisation of the information provided by the officials, and finally the final product to be delivered by the Gis for the finalisation and issuing of the resolution.

Keywords: information, formalities, cadastre, editing, formats

Introducción

El presente proyecto se desarrolla como propuesta de grado de práctica y con el fin de apoyar y facilitar los trámites de conservación que se llevan a cabo en la Gerencia de Catastro Antioquia; con respecto a mejorar la información y los formatos utilizados en los procedimientos que se radican en los diferentes municipios.

Con relación a lo anterior, nos asentamos en un contexto donde se tienen 112 municipios actualmente inscritos a catastro Antioquia, de los cuales se reciben solicitudes diarias de diferentes trámites a radicar. De acuerdo con esto, lo que se pretende trabajar es a aquellos tramites que están en la parte de conservación y que a su vez están relacionados con las resoluciones 1101 y 1732, en las cuales se pueden observar los lineamientos a llevar a cabo para la aplicación de los procedimientos, y la corrección, actualización, rectificación de linderos y área, modificación física e inclusión de área de los bienes inmuebles descritos. Sin embargo, a la hora de realizar diferentes procedimientos catastrales nos encontramos con diferentes problemas como la devolución del trámite por la falta de un plano que no se aporta, además de una mal redacción en los informes aportados, que dan cabida a la subjetividad o interpretación por el editor Gis; y que en muchos casos debido a la ausencia de la información se debe recurrir a hacer una nueva revisión en la documentación aportada, y esto se refleja en un retroceso de dicho proceso. Adicional a la estandarización también se pretende hacer un análisis en conjunto de los municipios que harán parte de la migración a la nueva plataforma, con los cuales los próximos practicantes tendrán la tarea de realizar los informes requeridos por la Gerencia.

1 Objetivos

1.1 Objetivo general

Mejorar y optimizar la información y los formatos usados en el flujo de actividades de los diferentes trámites de conservación catastral, con el fin de facilitar la edición y la interpretación de las diferentes capas de datos manejados en la plataforma de catastro OVC.

1.2 Objetivos específicos

- Socializar los aspectos generales y la normativa vigente con los diferentes funcionarios de la gerencia y de los municipios.
- Identificar la información básica de las diferentes entidades como, restitución de tierras, medio ambiente, entre otras, que se deben involucrar para llevar a cabo los trámites de conservación catastral sin retroceso alguno.
- Establecer las variables básicas que debe tener los informes de los trámites para la identificación técnica predial real a la cual se le está radicando la solicitud.
- Elaborar los documentos base que contenga los estándares básicos y requeridos para la elaboración de los informes para los diferentes procedimientos.

2 Marco teórico

Para el desarrollo de esta propuesta es imprescindible tener en cuenta los conceptos básicos que abarcan el catastro, a su vez también la implementación del catastro multipropósito y los trámites de conservación que se desarrollan en pro de este. Por consiguiente, se define de manera general que el catastro se entiende como “un inventario que esta actualizado y clasificado, de aquellos bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares con el objeto de lograr su correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica”. (Resolución 070 de 2011). De acuerdo con esta primera introducción, aparecen otros conceptos como lo es la conservación catastral en la cual se enmarca este proyecto de práctica debido a los trámites que se realizan; esta según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi consiste “en el conjunto de operaciones destinadas a mantener al día los documentos catastrales correspondientes a los predios, de conformidad con los cambios que experimente la propiedad inmueble en sus aspectos físico, jurídico, económico y fiscal. Se dice que es dinámica, porque se enfoca hacia un sector o grupo de predios, claramente definidos, cuya solicitud, no es puntual y se hace dentro de un rango de tiempo determinado”. (Artículo 105 de la Resolución 0070 de 2011).

Para efectuar los trámites se debe tener en cuenta la necesidad de usar información espacial donde se tengan las capas prediales de cada municipio, así como también información ráster que permita hacer una adecuada observación; conforme a esto aparecen herramientas en base a los sistemas de información geográfica que permite interactuar y realizar una identificación más exhaustiva. Además, es importante mencionar el papel que juega el buen proceso de los trámites para un catastro con enfoque multipropósito el cual garantiza un registro con todos los sistemas de

información de tierra, permitiendo así tener un insumo fundamental y de manera clara para la formulación de decisiones en los debidos procesos.

3 Metodología

Inicialmente se establece el protocolo de búsqueda de la información básica necesaria para el desarrollo de este proyecto; en este caso dicha información deberá contener los documentos requeridos para los diferentes trámites llevados a cabo en la conservación catastral. Se empleará fuentes como: la resolución 1101 y 1732, los formatos de solicitud de radicación del trámite, certificado de tradición y libertad, los planos que se aportan del predio, el informe del funcionario municipal donde se contengan fotografías que permitan una mejor identificación, en algunos casos los preliminares cartográficos con el shape de cómo debe quedar el predio, además de información documental extra que se deba tener en cuenta.

Posteriormente teniendo toda la información recolectada, se deberá realizar un tratamiento eficiente para unificar y aclarar los documentos obligatorios que se deben disponer para los distintos trámites; este proceso se llevará a cabo mediante la creación de una matriz en formato Excel, con el fin de desglosar y a su vez descartar lo que no sea obligatorio teniendo en cuenta principalmente al tipo de resolución donde se radica el trámite.

Después de tener esta matriz organizada, se establecerá con los funcionarios municipales los ítems obligatorios a tener en cuenta a la hora de realizar el informe que se aporta para la elaboración de la edición, de manera que este sea muy claro; con el fin de evitar que el trámite tenga retrocesos y que a su vez también se evite la auto interpretación del editor Gis. Además de la creación de una geodatabase en ArcGIS con los diferentes municipios, para facilitar a los mismos funcionarios la comparación de los polígonos de cada uno de los predios. Por último, se realizarán

las plantillas finales, donde se sintetice los criterios y los insumos a tener en cuenta para la realización de los apoyos en la parte de edición de los diferentes procedimientos catastrales.

4 Resultados y análisis

El presente proyecto se enfocó en el desarrollo de una estandarización de información y de los informes anexados en los diferentes trámites de conservación catastral, para esto se tuvo una búsqueda de información la cual se desglosó en una matriz (ver anexo 1) ubicando que documentos eran necesarios según el tipo de trámite a realizar, con esta debida estandarización se procede a la realización de reuniones informativas con la mayoría de funcionarios municipales, en las cuales se les recuerda los pasos a seguir en el trámite para el correcto flujo de actividades.

En este sentido dentro de este mismo desarrollo se logra la creación de las GDB de los municipios como se observa en la figura 1, gracias a una conexión de toda Antioquia realizada por la Gerencia, en la cual se encuentran capas bases como lo son los predios urbanos y rurales, veredas, entre otras; con estas capas generalmente el grupo de edición Gis es el encargado de hacer los respectivos apoyos geográficos que se requieran.

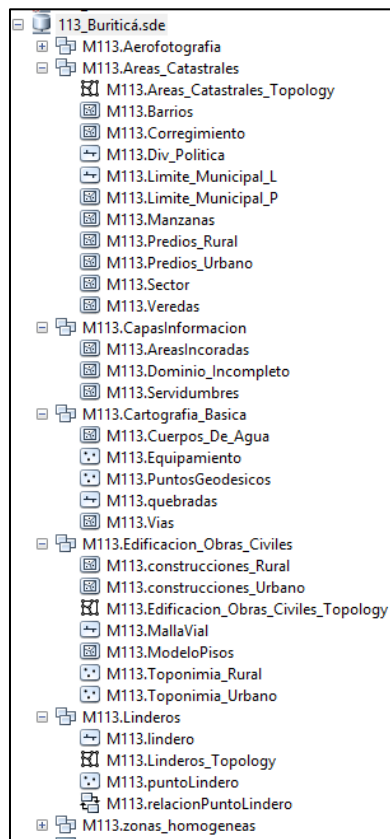


FIGURA 1. GDB municipio de Buriticá a partir de la conexión de Antioquia

Luego de realizar las conexiones de los 123 municipios que tiene a cargo la Gerencia, se procede a la elaboración de las plantillas finales, en las cuales se deberán entregar los respectivos informes según lo requiera cada trámite; en estas se incluye información principal como lo es el nombre del municipio, radicado del trámite, versión en la que se trabaja, cedula catastral y en algunas ocasiones el área. (Figura 2)

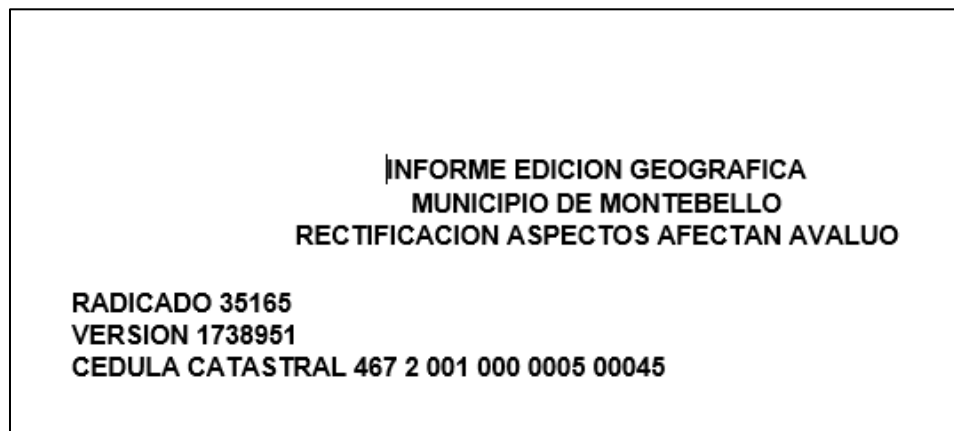


FIGURA 2. Información dentro del formato de informe

Estas plantillas fueron elaboradas según las características de cada trámite, teniendo en cuenta que estos informes son los entregados para justificar la edición que se hace, con el fin de que se haga una comparación de lo que estaba y como es el producto entregado finalmente, para cada una de las plantillas se hace un formato diferente (ver anexo 2).

Además de la elaboración de este trabajo, como practicante también se me incluyó en el proceso de migración, el cual consistió en la comparación de la GDB actual y la entregada por la empresa externa, con el fin de verificar que tipo de información estaba siendo migrada, con base en esta información se hace la entrega de un documento tipo informe en el cual se congregan las cantidades totales de registros en cada capa, este informe incluido en el anexo 3, es la base estandarizada para los próximos informes a entregar que estarán a cargo del segundo semestre de practicantes.

6 Conclusiones

El correcto flujo de actividades dentro de mismos trámites conlleva a no generar retrasos en este, cumpliendo con los tiempos estipulados por la norma; al realizar la gestión adecuada de estos se evitan los derechos de petición o las tutelas interpuestas por los usuarios, al no estar de acuerdo con el manejo que se le esta dando a la solicitud requerida.

La interoperabilidad dentro de la misma Gerencia de Catastro se hace necesaria, con el fin de intercambiar la información con todos los sistemas de tierras, y así poder usar esta dentro de los trámites llevados a cabo, permitiendo así una correcta interpretación del predio a intervenir y sus colindantes.

A través de las reuniones con los funcionarios de los diferentes municipios, se pretende capacitar y enriquecer los conocimientos base que tenga, pues se hace necesario que para cada puesto se contraten personas que tengan los conocimientos catastrales, que dentro de su formación se tenga una cercanía con la gestión del catastro. Dentro de estas propuestas es una integración de todo el personal de actualización y conservación en los procesos que se llevan a cabo para tener un mejor manejo de la información.

Referencias

Documentación aportada por la Gerencia de catastro de la Gobernación de Antioquia. Consultada el 21 de febrero de 2023

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (s. f.). *¿En qué consiste la conservación dinámica?*.

Recuperado de <https://igac.gov.co/en/node/431>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2016). *Manual de procedimientos de conservación catastral*. Recuperado de

[http://igacnet2.igac.gov.co/intranet/programacion_files/ACPM%201316_ACT%203_Manual Conservacion %20Actualizado.pdf](http://igacnet2.igac.gov.co/intranet/programacion_files/ACPM%201316_ACT%203_Manual_Conservacion_%20Actualizado.pdf)

Ministerio de educación nacional. (s. f.). *¿Qué es un SIG?* Recuperado de

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-190610.html>